



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE POPAYAN CAUCA
FIJACION EN LISTA DE TRASLADO EN LA SECRETARIA POR EL TÉRMINO DE UN DIA
(INCISO 2º ARTÍCULO 110 Y NUMERAL 1º. DEL ARTICULO 101 DEL C. G. DEL PROCESO)**

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	CUADERNO	ARCHIVO
EJECUTIVO SINGULAR	2023-00030-00	CARLOS ALBERTO MEDINA GUTIERREZ Y OTROS	COMPAÑÍA DE INVERSIONES DE SIDAUTOS S.A.S. Y OTROS	RECURSO REPOSICION	CUADERNO 1	095

FIJACION: siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, de hoy veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), se fija la presente lista en micrositio oficial de este despacho en la página de la rama judicial – traslados electrónicos por el término de un (01) día. Vencido este término, se corre traslado a la contraparte del recurso de reposición que formuló la parte demandada, por el termino de tres (03) días, conforme al inciso 2º del art. 110 del C. General del Proceso en armonía con el numeral 1 del art. 101 de la misma obra procedimental y artículo 9º., de la Ley 2213 de 2022.

El termino concedido, correrá a partir de la primera hora judicial del día 27 de septiembre y vence a la ultima hora judicial del día 29 de septiembre de 2023.-

SOAD MARY LOPEZ ERAZO
Secretaria